gar donde se encierran los despojos queridos que sirvieron de albergue á una alma pura y sublime."

Nada me quedará de tí, amigo querido, sino la memoria de tus virtudes y de tus padecimientos. Aquellas me recordarán siempre al hombre sabio y benéfico que tantos bienes hizo á la humanidad; y estos llenarán de tristeza mi ecsistencia porque me manifiestan que en esta miserable vida, ni la virtud ni el saber libran á los mortales del dolor y el sufrimiento.

Sin embargo, esos penosos recuerdos permanecerán grabados en mi corazon mientras viva: ellos renovarán en mí la idea de que hubo sobre la tierra un ángel en figura de hombre, cuyas virtudes son dignas de eterna memoria.

Yo las tendré presentes, Escobedo querido, porque ellas serán la guia mas segura de mis acciones y el mejor norte de mis sentimientos.

¡Feliz si algun dia consigo imitarte!

Jalapa, Febrero 8 de 1844.—*J. M. Mata.*

A LA MEMORIA DE DON PEDRO ESCOBEDO.

Pobre mi talento, es incapaz de tributar á tu memoria los homenages que justamente merece; pero los sentimientos de mi corazon, hijos de la tierna amistad que te profesé, movidos por la gratitud que te debo, me obligan á desahogar en estas líneas la tristeza que tu pérdida me ha causado.

Yo, que presencié los padecimientos que sufriste

en los últimos dias de tu penosa ecsistencia, fuí testigo tambien de la sublime resignacion y de la celestial paciencia con que apuraste el cáliz del dolor y la muerte. Ni un solo ¡ay! ni una sola palabra que indicase el despecho ó la impaciencia, salió jamas de tus lábios: asomaba, al contrario, en ellos la sonrisa de los ángeles; y cuando esforzabas tu voz, debilitada ya por los sufrimientos, para dirigirme la palabra, se notaba aún en ella aquel estilo afable, aquella persuasion seductora con que encantabas á tus discípulos, cuando reunidos á tu rededor, oíamos llenos de placer, los sábios preceptos y las prudentes máxsimas con que enriquecias nuestra inteligencia.

Despues, cuando se acercó la hora fatal en que ibas á abandonarnos, tú gozabas la tranquilidad de los justos; y la transicion á otra vida, no fué para tí sino un sueño tan dulce como el de la inocencia.

En los momentos en que tu alma pura estaba próxsima á elevarse al seno de la Omnipotencia, yo acusaba, turbado por el dolor, á la Providencia, porque al llevarte consigo nos privaba del benefactor mas apreciable de la humanidad, del apoyo mas firme de la ciencia, y del mejor y mas desinteresado amigo.

Pero no: tú no debias estar mas tiempo en este mundo de maldad y perfidia; tu alma sublime debia solo permanecer en la tierra el tiempo necesario para que los hombres conociesen en tí el modelo de las virtudes: tu mision estaba cumplida, y el Señor se apresuró á arrancarte de este lugar de miserias, para darte el premio que merecias.

Goza, pues, tierno amigo, de la inapreciable felicidad que posees; regocíjate en el seno de Dios, mien-

tras nosotros lloramos tu partida; y desde esa mansion divina en que te hallas, dirige tus miradas hácia México, tu patria querida, y por cuyo engrandecimiento tanto te afanaste. Pide al Eterno por la felicidad del pais que te vió nacer, de este pais que podrá decir con noble orgullo: ¡Escobedo fué hijo mio!

Jalapa, Marzo 2 de 1844.—*José María Mata.*

EN EL SIGLO DEL DIA 12 DE FEBRERO, DIJERON SUS EDITORES LO SIGUIENTE:

El cadáver del Sr. D. Pedro Escobedo llegará á esta capital el 13 del actual, y será depositado en la iglesia de San Lázaro. En punto de las cinco de la tarde del mismo dia será conducido para el nacional y mas antiguo colegio de S. Ildefonso, en donde era catedrático de medicina. Los deudos y amigos del Sr. Escobedo que tienen coche, se han convenido en reunirse en el espresado templo, con objeto de acompañar al difunto y entregarlo en dicha casa de estudios, para que sea depositado en su capilla, en la que el 14 se aplicarán misas rezadas por su alma.

El Escmo. é Illmo. Sr. D. Joaquin Fernandez Madrid, obispo de Tenagra, como presidente de la cámara de senadores, convidará para el entierro.

El 15, á las nueve de la mañana, se reunirá el duelo en S. Ildefonso, incorporándose en este colegio el de S. Gregorio, y comisiones de los colegios de Minería y Militar, del Consejo de Salubridad, de las academias de San Cárlos, Medicina y S. Juan de Letran, de la Compañía Lancasteriana y del Ateneo, y los numerosos amigos que supo grangearse el Sr.

Escobedo. La comitiva será presidida por el Escmo. Sr. D. Manuel Baranda, como presidente de la Direccion general de estudios.

El cuerpo será llevado á la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, por las calles de San Pedro y San Pablo, del Indio Triste, Puente del Correo Mayor y de la Merced. El nacional y primitivo colegio de S. Juan de Letran recibirá en la puerta de dicho templo al acompañamiento.

De conformidad con lo prevenido en el reglamento del cuerpo legislativo, una comision del senado, compuesta de los Sres. D. Juan Rodriguez Puebla, D. Luis G. Cuevas, D. Manuel G. Pedraza, Dr. D. José María Aguirre, D. Francisco García Conde y D. Bernardo Couto, asistirá al funeral, ocupando el asiento principal. Concluida la parte religiosa, se disolverá la comision, y el duelo regresará á San Ildefonso, en donde será recibido por el colegio Seminario. El Escmo. Sr. D. José María Tornel, como presidente de la Junta Directiva del colegio de San Ildefonso, recibirá en el general del establecimiento el pésame del Seminario, Letran, Minería, Colegio Militar y San Gregorio.

Las comisiones de la Junta Directiva general de estudios, del Consejo de Salubridad, de la academia de San Carlos, de la Compañía Lancasteriana, de la Academia de Medicina, de la de San Juan de Letran y del Ateneo, pronunciarán arengas encomiásticas, y el Sr. D. Manuel Carpio, catedrático de Medicina, dirá una oracion fúnebre. Este acto augusto de ternura, estimacion y amistad, concluirá con la contestacion del Escmo Sr. D. José María Tornel.

Sabemos que hay lugar designado en las barandi-

llas del general, para que se pronuncien las arengas, de modo que puedan ser oidas de toda la concurrencia, y que la pieza estará adornada de una manera patética y elegante.

Tambien se nos ha informado que una comision ha de invitar á las familias que habitan las casas del tránsito del entierro, para que pongan en los balcones cortinas blancas con lazos negros.

Si los editores del Siglo XIX no tuviéramos la conviccion de que al mérito positivo del Sr. Escobedo corresponde una estimacion pública positiva, nos esforzariamos á invitar á los habitantes de la capital para que hicieran demostraciones sentimentales por la pérdida de un médico hábil y de un ciudadano virtuoso; pero estamos palpando la estimacion pública que gozaba el Sr. Escobedo, y solo debemos unir nuestros votos y esfuerzos á los de nuestros conciudadanos, por la sensible muerte que á todos nos afecta.